

La cultura profesional docente colaborativa. Categorías de análisis

Collaborative professional teaching culture. Analytical category

Yamirka García Pérez,^I José Ignacio Herrera Rodríguez,^{II} María de los Ángeles García Valero,^{III} Geycell Emma Guevara Fernández^{IV}

- I. Doctora en Ciencias Pedagógicas. Máster en Ciencias de la Educación. Licenciada en Química y Psicología. Profesora Titular. Universidad José Martí Pérez. Avenida de los Mártires No. 360, esq. Carretera Central, Sancti Spíritus, Cuba. C.P. 60100. yamirka@uniss.edu.cu
- II. Doctor en Ciencias Pedagógicas. Máster en Ciencias de la Educación. Licenciado Educación y Psicología. Profesor Titular. Universidad José Martí Pérez. Avenida de los Mártires No. 360 esq. Carretera Central, Sancti Spíritus, Cuba. C.P. 60100. josei@uniss.edu.cu
- III. Doctora en Ciencias Pedagógicas. Máster en Ciencias de la Educación. Licenciada en Educación. Profesora Titular. Universidad de Ciencias Pedagógicas Silverio Blanco Núñez. Comandante Fajardo s/n. Olivos 1, Sancti Spíritus, Cuba. C.P. 60100. mangeles@ucp.ss.rimed.cu
- IV. Doctora en Ciencias Pedagógicas. Máster en Ciencias de la Educación. Licenciada en Educación. Especialidad Español-Literatura. Profesora Titular. Universidad José Martí Pérez. Centro de Estudios en Ciencias de la Educación. Avenida de los Mártires No. 360 esq. Carretera Central, Sancti Spíritus, Cuba. C.P. 60100 geycell@uniss.edu.cu

RESUMEN

Fundamentación: el desarrollo de la cultura profesional docente colaborativo se sustenta en los postulados vigotskianos, donde se concibe al profesor como un sujeto comprometido con las demandas y exigencias de la sociedad.

Objetivo: socializar las categorías de análisis que se deben tener en cuenta en un colectivo docente para el desarrollo de una cultura profesional colaborativa en el proceso de formación del profesional de la educación superior.

Metodo: se realizó un estudio etnográfico en la Universidad José Martí Pérez, de Sancti Spíritus, apoyada en la metodología cualitativa y un grupo de técnicas posibilitó la recogida de la información.

Resultados: se obtuvieron las categorías de análisis que están estrechamente asociadas al deber ser de un docente universitario, portador de esta cultura.

Conclusiones: a partir de la coincidencia de criterios sobre los aspectos teóricos y la reflexión colectiva emergieron elementos indispensables en un colectivo para lograr la cultura profesional docente colaborativa a la cual se aspira, elaborados al tener en cuenta su estructura de contenido y forma.

Palabras clave: cultura organizacional; conducta cooperativa; educación profesional; docentes, categoría de análisis.

ABSTRACT

Background: the development of collaborative professional teaching culture is based on Vigotskian statements, where the teacher is seen as an individual compromised with the demanding and needs of the society.

Objective: Socialize the analytical categories that should be taken into consideration in a teaching staff for the development of collaborative professional teaching culture in the process formation of the professional of higher education.

Method: an ethnographic study was carried out in the University José Martí Pérez, from Sancti Spiritus, based on a qualitative methodology and a group of techniques that make data collection possible.

Results: The analytical categories obtained were closely linked to the requirements of a university teacher that has this culture.

Conclusions: starting from common criteria about theoretical aspects and group reflection, vital elements emerged in the teaching staff to get the collaborative professional teaching culture that is needed, elaborated taking into account its structure of content and form.

Keywords: organizational culture; cooperative behavior; education, professional; faculty; analysis categories.

INTRODUCCIÓN

Las universidades son espacios idóneos para rechazar cualquier tendencia que intente destruir la obra humana; sus fines están encaminados a promover los valores universales, innovar y buscar soluciones pertinentes en función de conformar un mundo mejor para las actuales y futuras generaciones.

Es por ello que en la búsqueda por la excelencia la universidad, donde quiera que esté, debe tener como visión un entorno donde la razón se imponga, y se debe consolidar como institución científica, tecnológica y humanista¹.

En este sentido el docente universitario es concebido como un actor fundamental del proceso educativo, sobre quien descansa la transmisión y reconstrucción del conocimiento que permite al estudiante que se forma relacionarse con el legado de la humanidad y desarrollar las comprensiones que la transformación de la sociedad demanda.²

Con este fin la formación continua del docente universitario se estructura desde una perspectiva histórico-cultural y se sustenta en la concepción del profesor como persona, en la necesidad de potenciar a través de la educación el desarrollo de una cultura profesional docente que estimule la reflexión crítica y comprometida sobre el ejercicio de su profesión, a través del diálogo y la participación, donde se integre el trabajo colaborativo como principal escenario.³

La formación continua del docente universitario debe entenderse como un proceso de actualización que le posibilita realizar su práctica pedagógica y profesional de una manera significativa, pertinente y adecuada a los contextos sociales.^{4,5}

Por lo que la formación continua de los docentes universitarios es considerada como un proceso de aprendizaje que desencadena el desarrollo, el cual encierra una

transformación individual que posibilita evolucionar el contexto educacional en el que se actúa, como resultado del enriquecimiento y actualización de los contenidos, métodos de la ciencia y valores, que se logra en la interacción de lo grupal e individual, en el interjuego entre la experiencia teórico-práctica de los docentes y el compromiso, tanto individual como social, en función de satisfacer las crecientes exigencias de la educación superior.⁶⁻⁹

A partir de la comprensión del rol que tiene la formación continua del docente universitario en las instituciones educativas en función de la organización de situaciones de aprendizaje grupal como espacios intencionalmente organizados en los que a través de un sistema de acciones educativas y la interacción colectiva tiene lugar la relación dialéctica entre los procesos de enseñanza y aprendizaje.

De ahí la importancia que tiene el desarrollo de una cultura profesional docente colaborativa en los claustros universitarios, que fomente formas de trabajo en grupo, y que los docentes asuman el protagonismo de sus acciones como agentes de su propio desarrollo. Esta colaboración debe basarse en el respeto a la individualidad de cada persona, en la ayuda mutua para comprender la enseñanza, aprender de la experiencia y en la reflexión compartida; lo que posibilita la autonomía profesional del profesorado, así como la interdependencia de los compañeros.

El objetivo del trabajo radica en socializar con la comunidad científica las categorías de análisis que se deben tener en cuenta en un colectivo docente para el desarrollo de una cultura profesional colaborativa en el proceso de formación del profesional de la educación superior.

DESARROLLO

La cultura en la universidad es dinámica pues es el producto de un proceso de construcción colectiva en constante cambio con el tiempo y puede ser transformada en gran medida por la educación. Los investigadores no deben concebirla como algo definitivo y acabado, pues para conformarla se deben reconstruir las formas de pensamiento, modos de vida, de relación y asociación que el profesorado desarrolla en diferentes contextos espaciales y prácticos.

Para trabajar en las formas de relación y asociación de los docentes es necesario desarrollar relaciones interpersonales pues constituyen un aspecto básico de la vida, no sólo como un medio para alcanzar determinados objetivos, sino como un fin en sí mismo. Por tanto, su promoción no es una tarea optativa o que pueda dejarse al azar, sino el resultados de un arduo trabajo realizado a través de un proceso educativo continuo y permanente que aúne el crecimiento emocional y el cognitivo, es decir, el desarrollo de la personalidad integral con el objetivo de potenciar el bienestar social y personal del docente universitario.

El desarrollo de las relaciones y asociaciones entre los profesionales facilita cualidades positivas ante la vida, permite el desarrollo de habilidades sociales, estimula la empatía, favorece actitudes y valores para afrontar conflictos, fracasos y frustraciones; en definitiva, ayuda a saber estar, colaborar y generar climas de bienestar social.

Para ello se hace necesario concebir el trabajo colaborativo con el objetivo de proporcionar el sustento, la ayuda, el estímulo y la asistencia que cada miembro necesita para hacer progresos académicos y desarrollarse. Las decisiones sobre cómo va a transcurrir el proceso se desplazan gradualmente del facilitador a los miembros. La autorregulación del grupo es un aspecto muy importante en su vida. En el terreno educativo el aprendizaje en equipo es el proceso mediante el cual los profesores se agrupan y desarrollan la capacidad de trabajar juntos para alcanzar los resultados que ellos esperan.^{10,11}

Un elemento muy importante para lograr espacios de trabajo grupal y desarrollar formas de trabajo colaborativo lo constituye el estímulo de la comunicación interpersonal ya que no es solo una de las dimensiones de la vida humana, sino la dimensión a través de la cual se logra su realización como ser humano; esta no debe medirse exclusivamente por el grado en que la conducta comunitaria ayuda a satisfacer las propias necesidades, sino también por el grado en que facilite a los otros la satisfacción de las suyas.

En esta interrelación se forman las relaciones profesionales, que se caracterizan por ser espontáneas porque surgen de cada individuo, pueden estar apoyadas o no por la administración y se mantienen por iniciativa de la misma comunidad de profesores;

pueden ser voluntarias pues no surgen por la imposición de la dirección, sino del deseo de cada persona por trabajar juntos; deben estar orientadas al desarrollo, ya que los profesores trabajan juntos para desarrollar tareas y objetivos comunes; omnipresentes en el tiempo y en el espacio porque usualmente no se establecen horarios rígidos para las reuniones, muchos de los encuentros son informales, breves y frecuentes.

A pesar de que todos los docentes se relacionan y comunican diariamente, no siempre se detienen a reflexionar sobre la importancia de ello ni acerca de los problemas que se pueden presentar al respecto. Tal situación dificulta que se tomen medidas para mejorar la forma de relación y asociación de una manera más positiva y creativa.

En los colectivos docentes se comparten ideas, necesidades e intereses comunes; por eso se afirma que las relaciones profesionales que se establecen entre sus miembros son una búsqueda permanente de convivencia positiva entre hombres y mujeres, entre personas de diferentes edades y sexo.

Para mejorar las formas de relación y asociación entre los docentes se hace necesario conocerse bien para entender lo que piensan y quieren las otras personas.

Los trabajos en grupo han sido práctica convencional en los diferentes niveles y modalidades del sistema educativo, ello no implica que esta una práctica sea verdaderamente cooperativa, en la que el fruto es el producto innovador de la sinergia divergente de un equipo de personas sobre un tema específico.

Pero es válido aclarar que el trabajo encomendado al profesorado requiere una labor en grupo. De la capacidad de llevarlo a cabo depende la calidad de los procesos y los resultados educativos. El bienestar de los docentes y la capacidad de trabajo en grupo mantienen una estrecha relación y se afectan de manera recíproca.

Tanto es así que en la medida que los grupos adquieren habilidades que les permitan ser más eficientes en los trabajos colectivos, las relaciones y asociaciones entre sus miembros suelen experimentar una mejora; y al revés, a medida que disminuye la

conflictividad en los grupos, los trabajos se vuelven más ágiles y eficaces aumentando así la calidad educativa, enriquecedora y gratificante de relaciones interpersonales.

Las formas de relación y asociación de los profesores como parte de la cultura profesional docente colaborativa está caracterizada por el trabajo común, en el que se comparten problemas, preocupaciones, iniciativas, proyectos; se expresan en ayuda, reflexión conjunta y planificación; todos los miembros del grupo trabajan para fines comunes. De esta manera se reduce la incertidumbre y se estimula el compromiso.

Las relaciones profesionales se caracterizan por ser: espontáneas porque surgen de cada individuo, pueden estar o no apoyadas por la dirección y se mantienen por iniciativa de la misma comunidad de profesores. No surgen por la imposición, sino del deseo de cada persona por trabajar juntos, orientadas al desarrollo, ya que los profesores trabajan juntos para desarrollar tareas y objetivos comunes, donde no se establecen horarios rígidos para las reuniones, muchos de los encuentros son informales, breves y frecuentes.

De lo anterior se desprende la importancia que tendría potenciar la cultura de colaboración en un grupo social concreto como factor esencial para asumir las innovaciones, propone la colaboración como solución para tantos momentos difíciles que los educadores se ven obligados a enfrentar.¹²

Resulta importante resaltar la necesidad de comprender el verdadero significado del trabajo colaborativo, pues de lo contrario se corre el riesgo de promover experiencias caracterizadas por actitudes individualistas, en las que prevalecen los conflictos, frustraciones complejas de los miembros del grupo y no se logra entablar una interacción favorable, que conduzca a la interdependencia positiva.

Atendiendo el proceso desde la conformación misma del equipo, se producirá un aprendizaje que además de resultar rico en cuanto a los productos cognoscitivos logrados, a nivel interpersonal e intrapersonal se modelan y aprenden al valorar la responsabilidad hacia el proceso educativo, capacidad para conformar equipos de trabajo productivo y de respeto por los demás.

En este punto resulta importante tomar en cuenta que todo proceso grupal debe partir por la aceptación legítima de cada integrante, lograr niveles aceptables de comunicación y confianza que permitan dar y recibir apoyo y resolver asertivamente los conflictos que de continuo se presentan en las relaciones humanas, para poder tomar decisiones conjuntas que favorezcan la consolidación como equipo.¹³

Es cierto que el trabajo en grupo con enfoque colaborativo requiere mayor dedicación y es mucho más meticuloso; pero en los profesores produce verdadero crecimiento intelectual y socio-afectivo, permite al grupo mejorar su trabajo de forma continua a través del tiempo, concentra la atención de las contribuciones de miembros del grupo para aumentar la responsabilidad individual, reduce o elimina acciones que no contribuyen positivamente al aprendizaje del grupo, se recibe retroalimentación positiva acerca de su contribución, lo que trae consigo que se generen motivaciones y mejoras en el desempeño docente.

Una de las características esenciales para el desarrollo de la cultura profesional docente colaborativa es el trabajo conjunto, como resultado de la acción colectiva que conduce al perfeccionamiento del profesor universitario.

En el proceso de interacción con los sujetos objeto de investigación, a través de la vía inductivo-deductiva emergieron el contenido y la forma de la cultura profesional docente colaborativa, en un ir y venir de la práctica a la teoría y viceversa y que cobraron significado y sentido para los autores, expresada en las siguientes categorías de análisis:³

Contenido: conjunto de conocimientos, actitudes, habilidades profesionales, hábitos y valores que motivan la conducta del profesorado en el ejercicio de la docencia.

Organización del trabajo: es el modo en que los profesores organizan su práctica para realizar reuniones, actividades metodológicas. Está íntimamente relacionada con el trabajo en equipo.

Trabajo en equipo: son las relaciones que se establecen entre los miembros del departamento en el desarrollo de las actividades laborales, (es el trabajo que el profesorado comparte con sus compañeros de departamento).

Reciprocidad positiva: se hace evidente cuando en los equipos docentes cada profesional se siente potenciado por sus compañeros de trabajo en la consecución de sus aspiraciones personales y sin renunciar a una organización coordinada, se respetan las diferentes maneras de trabajar, el ritmo, las capacidades, limitaciones, ansiedades e intereses profesionales de cada miembro y se evita la presencia de manifestaciones negativas que bloqueen, agredan, traten de competir, o dominar al resto de los integrantes.

La comunicación interpersonal: acto o proceso de transmisión de información, ideas, emociones, habilidades, donde se intercambian y comparten experiencias, conocimientos y sentimientos de ellos mismos y de los demás miembros del grupo, para entender el mundo que les rodea y ser escuchados. Es a través del intercambio que los docentes establecen relaciones entre sí y pasan de la existencia individual aislada a la existencia social comunitaria. Se encuentran determinadas por las relaciones sociales y las normas culturales que rigen al departamento docente.

La posición de cada docente en la situación del grupo: entendida como el lugar que ocupa cada miembro en el grupo que le resulta gratificante y constructivo, que lo enriquece como profesional y como persona, favorece la cohesión grupal y permite colaborar de una manera eficaz para el óptimo desarrollo del trabajo colectivo.

Para comprender mejor esta categoría se considera:

- La posición de cada docente en el espacio físico: tiene una determinada importancia como favorecedora o perturbadora de una dinámica funcional, de una posición constitutiva y gratificante de cada uno de los miembros en la situación general de grupo y en la institución.
- La posición de cada docente en relación a la participación y la toma de decisiones: tener presente el reparto de las actividades y las características personales de cada profesor, pues la entrada en el grupo da, de hecho, la participación de cada miembro.

El sentimiento de confianza básica: es una vivencia vinculada a las relaciones interpersonales que propicia el intercambio cognitivo y afectivo para hacer partícipe al otro en el proceso que se vive, es un acto de cocreación que apela a la

coparticipación del otro y condicionados, entre otros aspectos, por la historia vinculada a cada docente.

Actitud tolerante y el respeto a la diversidad: las personas tienen fines propios, son capaces de reflexionar sobre sus circunstancias y actuar según razones derivadas de esta reflexión. Respetar las ideas y concepciones del otro en el debate científico conlleva a poner en marcha procesos dinámicos, despertar deseos de interacción y de una manera asertiva colocar a las personas frente a sus verdades y problemas. Induce a sus miembros a compartir responsabilidades, implicarse con la tarea, establecer compromisos y aportar contribuciones que alienten el esfuerzo y la voluntad propios de los otros por mantener y compartir los logros colectivos, así como desarrollar la capacidad de escuchar en silencio las intervenciones del resto de los miembros.

Es por ello que la manera de relacionarse y asociarse que se establece entre las personas conforman las relaciones interpersonales y por ende, la cultura profesional docente en un determinado colectivo pedagógico y su promoción, no es una tarea optativa o que pueda dejarse al azar, sino el resultado de un arduo trabajo realizado a través de un proceso educativo continuo y permanente que aúne el crecimiento emocional y el cognitivo; es decir, el desarrollo de la personalidad integral con el objetivo de potenciar el logro de las metas de la institución y el bienestar personal de cada docente.

CONCLUSIONES

El desarrollo de la cultura profesional docente colaborativa no es una tarea optativa de los colectivos pedagógicos, su perfeccionamiento está en concordancia con las transformaciones actuales y futuras de la sociedad contemporánea para el logro de una educación desarrolladora o potenciadora de la formación integral del estudiante.

Para el cumplimiento de estos fines la superación y el trabajo metodológico deberán tener un carácter proyectivo y responder a objetivos concretos, determinados por las necesidades y perspectivas del desarrollo de los docentes.

Las categorías de análisis se sustentan en la estructura de contenido y forma. El contenido abarca el conocimiento, las actitudes, las habilidades los hábitos y los

valores que el profesor tiene sobre la actividad docente. Las formas de relación y asociación que se desarrollan entre los profesores determinan el tipo de cultura profesional docente predominante en un colectivo pedagógico. Pueden acelerar o retrasar su desarrollo profesional, a partir de su influencia en la estructura del contenido.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Vecino Alegret F. Conferencia Especial: La Educación Superior Cubana en la búsqueda de la excelencia. La Habana: Ministerio de Educación Superior; 2002.
2. Enrique Clavero JO. Educación superior: tendencias y desafíos. Educ Méd [Internet]. 2006 [citado 25 Feb 2013];9(1):6-10. Disponible en http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1575-18132006000100003&lng=es&nrm=iso
3. García Pérez Y. El desarrollo de la cultura profesional docente colaborativa [tesis doctoral]. Sancti Spíritus: Universidad de Ciencias Pedagógicas; 2013.
4. Fuente González H. Pedagogía y Didáctica de la Educación Superior Santiago de Cuba: Universidad de Oriente. Centro de Estudios de Educación Superior "Manuel F. Gran"; 2009.
5. Ortiz Sánchez Y, Videaux Videaux S, Castillo Brizuela M, Felipe Domínguez C. La superación pedagógica de los profesionales de las ciencias médicas en las condiciones de las transformaciones de la universidad. Pedag Univ [Internet]. 2014 [citado 20 Ene 2015];XIX(2):102-10. Disponible en: http://cvi.mes.edu.cu/peduniv/index.php/peduniv/article/viewFile/615/pdf_36
6. Castillo Ochoa E, Montes Castillo MM. Enfoques y modelos de la formación del profesorado universitario en la sociedad del conocimiento. Rev Electr Invest Educat Sonora [Internet]. 2012 Jun [citado 21 Jul 2013]; IV(11):48-61. Disponible en: <http://rediesonoreense.files.wordpress.com/2012/09/redies-11 -castillo-y-montes1.pdf>
7. González Maura V. El profesorado universitario: Su concepción y formación como modelo de actuación ética y profesional. Rev Iberoam Educ [Internet]. 2003 [citado 5 Oct 2012];33(7):1-12. Disponible en: <http://www.rieoei.org/deloslectores/741Gonzaez258.PDF>
8. González Tirados R, González Maura V. Diagnóstico de necesidades y estrategias de formación docente en las universidades. Rev Iberoam Educ

[Internet]. 2007 [citado 5 Oct 2012];(43):6-19. Disponible en:

<http://www.rieoei.org/deloslectores/1889Maura.pdf>

9. 9- Fraga Cedré A. Antecedentes históricos del enfoque investigativo en la formación docente en Cuba. Cuad Educ Des [Internet]. 2011 [citado 5 Oct 2012];3(27). Disponible en: <http://www.eumed.net/rev/ced/27/afc.htm>
- 10- Bernaza Rodríguez G. Construyendo ideas pedagógicas sobre el posgrado desde el enfoque histórico cultural. México: Universidad Autónoma de Sinaloa; 2013.
- 11- Castellanos Noda AV. La actividad de aprendizaje grupal: una propuesta teórica. Rev Cubana Psicol [Internet]. 2002 [citado 19 Nov 2013]; 19(2):99-105. Disponible en: <http://pepsic.bvsalud.org/pdf/rcp/v19n2/02.pdf>
- 12- Hargreaves D. Profesorado, cultura y postmodernidad. Madrid: Morata; 2006.
- 13- Casanova Uribe MO, Álvarez Valdivia IM, Gómez Alemany I. Propuesta de indicadores para evaluar y promover el aprendizaje cooperativo en un debate virtual. Edutec [Internet]. 2009 [citado 15 Dic 2013];(28):1-18. Disponible en: http://edutec.rediris.es/Revelec2/revelec28/articulos_n28_pdf/Edutec-E_Casanova_Alvarez_Gomez_n28.pdf

Recibido: 18/06/2014

Aprobado: 18/9/15

Yamirka García Pérez. Doctora en Ciencias Pedagógicas. Máster en Ciencias de la Educación. Licenciada en Química y Psicología. Profesora Titular. Universidad José Martí Pérez. Avenida de los Mártires No. 360, esq. Carretera Central, Sancti Spíritus, Cuba. C.P. 60100. yamirka@uniss.edu.cu